

Pronunciamento del Instituto Nacional de Cancerología sobre la Vinculación de Servidores Públicos en el hurto de medicamentos oncológicos

El Instituto Nacional de Cancerología (INC), informa a la comunidad y medios de comunicación que no tiene conocimiento previo sobre la investigación realizada por la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (DIJIN) en la que se alega que ***“Desarticulan organización criminal dedicada a la comercialización ilegal de medicamentos alterados de uso oncológico que eran sustraído de manera irregular a pacientes y al Instituto Nacional de Cancerología”*** adicionalmente dentro del comunicado informan que fueron capturados 2 enfermeros y una persona que extraía de forma irregular los medicamentos de nuestra institución así como, base de datos de pacientes oncológicos.

Queremos informar que, desde el momento en que tuvimos conocimiento de esta situación, por parte de los diferentes medios de comunicación (Radio, prensa, televisión, medios digitales) hemos llevado a cabo una verificación exhaustiva del talento humano de planta de la institución. Asimismo, hemos solicitado a nuestros aliados estratégicos validar esta grave denuncia con su personal contratado. Por consiguiente, hasta la fecha no hemos recibido ninguna notificación oficial por parte de la Fiscalía y DIJIN respecto a dicha investigación frente a los presuntos implicados.

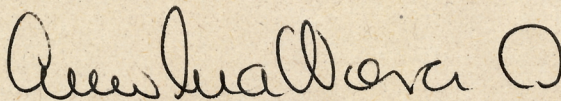
El INC comunica que está en la completa disposición para colaborar con las autoridades competentes en el desarrollo de las investigaciones correspondientes.

Nuestro compromiso es absoluto en garantizar la transparencia e integralidad en nuestra operación.

Agradecemos a la comunidad por su comprensión y confianza en nuestra institución.

Seguiremos trabajando en nuestra misión de brindar una atención integral y con calidad a todos nuestros pacientes.

Cordialmente



Carolina Wiesner Ceballos

Directora General del Instituto Nacional de Cancerología